# PROGRAMACIÓN DOCENTE

*El Legado Clásico*

1.º de Bachillerato

Curso 2026-2027



Departamento de Clásicas

IES Leopoldo Alas Clarín · Oviedo

Francisco Sierra Fernández

**ÍNDICE**

**1. INTRODUCCIÓN**.....3
**2. OBJETIVOS DE CENTRO (PGA) DEL CURSO ACTUAL**.....3
**3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN CADA UNO DE LOS CURSOS: UNIDADES DE PROGRAMACIÓN, SITUACIONES DE APRENDIZAJE, PROYECTOS…**.....4
3.1. Unidades de programación, situaciones de aprendizaje, proyectos.....4
**4. EVALUACIÓN**.....9
4.1. Instrumentos. Procedimientos de evaluación. Criterios de evaluación. Criterios de calificación.....9
4.2. Criterios para otorgar Mención Honorífica.....12
4.3. Procedimientos e instrumentos de evaluación de carácter excepcional ante la imposibilidad de aplicar la evaluación continua.....12
4.4. Procedimiento para la realización de prueba de acreditación de conocimientos previos..12
**5. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO**.....13
5.1. Medidas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, teniendo en cuenta las directrices establecidas en la concreción curricular.....13
5.2. Alternativas organizativas y metodológicas y medidas de atención a la diversidad para facilitar el acceso al currículo al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, teniendo en cuenta las directrices establecidas en la concreción curricular.....13
5.3. Medidas de atención a la diversidad en el Bachillerato.....13
**6. ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN Y PARA LA EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES**.....13
**7. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES**.....14
7.1. Metodología.....14
7.2. Recursos Didácticos.....14
7.3. Materiales Curriculares.....14
**8. CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO**.....15
8.1. Actividades que estimulen el interés por la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.....15
8.2. Actividades que estimulen el uso de las tecnologías de la información y la comunicación 15
8.3. Plan de Convivencia.....15
8.4. Plan de Digitalización.....15
8.5. Programa de Formación Permanente del Profesorado.....15
8.6. Otros desarrollados durante el curso.....16
**9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y/O EXTRAESCOLARES**.....16
9.1. Actividades complementarias.....16
9.2. Actividades extraescolares.....16
**10. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE**.....17

## 1. INTRODUCCIÓN

Francisco Sierra Fernández, jefe del Departamento de Clásicas, imparte la materia El Legado Clásico de 1.º de Bachillerato en el IES Leopoldo Alas Clarín durante el curso 2026-2027.

## 2. OBJETIVOS DE CENTRO (PGA) DEL CURSO ACTUAL

| Objetivo prioritario | Contribución de El Legado Clásico |
|---|---|
| 1. Mejorar el rendimiento académico. | Diagnóstico inicial, seguimiento de las tareas, devolución de errores y actividades de refuerzo que permitan revisar y mejorar los aprendizajes. |
| 2. Convivencia positiva y bienestar emocional. | Diálogo respetuoso, cooperación, escucha activa y reparto de responsabilidades en las investigaciones, los debates y las producciones de aula. |
| 3. Coordinación docente, prevención de dificultades e integración de los proyectos de centro. | Coordinación con el equipo docente, tutoría y Orientación, y participación en la biblioteca y en el proyecto de radio escolar. |
| 4. Colaboración entre el centro, las familias y el entorno. | Comunicación del progreso y de la evaluación por los cauces del centro y aprovechamiento de las instituciones culturales del entorno. |
| 5. Desarrollar el Plan de Coeducación. | Análisis del papel de las mujeres, de los estereotipos y de las desigualdades en las sociedades antiguas y su pervivencia o transformación en el presente. |
| 6. Conectar ESO y Bachillerato con la Formación Profesional. | Relación de la investigación, la comunicación y el patrimonio con ámbitos profesionales culturales, científicos y audiovisuales. |
| 7. Cuidar el orden, la limpieza y las instalaciones. | Uso responsable del aula, la biblioteca, el equipo de radio y los recursos compartidos; cuidado del patrimonio durante las visitas. |
| 8. Reforzar la competencia en comunicación lingüística. | Lectura comprensiva, trabajo del vocabulario, escritura de textos propios y preparación de exposiciones, debates y guiones radiofónicos. |
| 9. Formación ajustada a las necesidades del centro. | Aplicación en el aula de las mejoras derivadas de la formación sobre lectura, investigación, inclusión y comunicación oral. |

# 3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN CADA UNO DE LOS CURSOS: UNIDADES DE PROGRAMACIÓN, SITUACIONES DE APRENDIZAJE, PROYECTOS...

## 3.1. Unidades de programación, situaciones de aprendizaje, proyectos...

La organización se desarrolla en seis unidades, con dos unidades por evaluación y tres sesiones semanales. La distribución temporal permite anticipar contenidos en las actividades de investigación y retomarlos después en su unidad de referencia, garantizando el tratamiento del conjunto del currículo. El trabajo iniciado a partir de la unidad 3 se integra en este desarrollo y se recuperará al abordar sistemáticamente sus contenidos.

| Evaluación | Unidades de programación |
|---|---|
| Primera | 1. Mundo clásico.<br>2. Las lenguas de Europa. |
| Segunda | 3. Pervivencia de lo clásico (I).<br>4. Vida diaria en Grecia y Roma. |
| Tercera | 5. Hablando de inventos.<br>6. Pervivencia de lo clásico (II). |

Las tablas relacionan los contenidos con las competencias específicas (CE), los criterios de evaluación (CEV) y los descriptores de las competencias clave. Los doce criterios y su ponderación se recogen en el apartado 4.1. Los contenidos léxicos, la lectura, la expresión oral, la búsqueda de información y el respeto a la diversidad se trabajan de manera transversal.

| **Competencia específica 1** |
|---|
| Distinguir los étimos y formantes griegos y latinos presentes en el léxico de uso común y del ámbito científico-técnico, de las artes y, de manera general, en el ámbito del conocimiento, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y especializado, favorecer la reflexión interlingüística y refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos. |
| Descriptores: CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM1, CPSAA5. |

| **Competencia específica 2** |
|---|
| Investigar la contribución de la civilización grecolatina al nacimiento y desarrollo de las ciencias y el pensamiento, concibiendo este como un proceso colectivo, interdisciplinar y continuo y localizando e identificando hitos y figuras destacadas, para valorar críticamente el papel del legado grecolatino como transmisor de conocimiento y referente del progreso y el pensamiento de la sociedad actual. |
| Descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CPSAA4, CC4. |

| **Competencia específica 3** |
|---|
| Reconocer y valorar la herencia artística y cultural recibida de las civilizaciones griega y romana como transmisora de conocimiento y fuente de inspiración de manifestaciones artísticas y literarias de diferentes épocas, contextos y lenguajes artísticos, identificando universales temáticos, tipologías de personajes y cauces formales procedentes del mundo clásico recurrentes a lo largo de la historia, para promover su preservación y sostenibilidad. |
| Descriptores: CCL1, CCL3, CCL4, CD2, CPSAA4, CC1, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2. |

| **Competencia específica 4** |
|---|
| Analizar las características de la civilización grecolatina en el ámbito personal, religioso, sociopolítico y lúdico, investigando sobre el mundo clásico y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar sus aportaciones a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida. |
| Descriptores: CCL1, CCL3, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CC3. |

**1. MUNDO CLÁSICO**

Primera evaluación

| **Contenidos** | **CE** | **CEV** | **Descriptores de las competencias clave** |
|---|---|---|---|
| La cultura clásica como cuna de la cultura europea y occidental. Tradición cultural y transmisión del legado grecolatino. | 4 | 4.1, 4.3 | CCL1, CCL3, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CC3 |
| Geografía del mundo antiguo. Historia de Grecia. Historia de Roma. | 4 | 4.1, 4.3 | CCL1, CCL3, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CC3 |

**2. LAS LENGUAS DE EUROPA**

Primera evaluación

| **Contenidos** | **CE** | **CEV** | **Descriptores de las competencias clave** |
|---|---|---|---|
| Historia de la escritura y del alfabeto. Tipos de escritura y de soporte. El indoeuropeo: pueblo y lengua hipotética. Lenguas derivadas del indoeuropeo; el griego y el latín. | 1 | 1.1, 1.3, 1.4 | CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM1, CPSAA5 |
| El alfabeto griego y el alfabeto latino. Transcripción y transliteración. | 1 | 1.1, 1.3 | CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM1, CPSAA5 |
| Pervivencia de las lenguas clásicas: helenismos, latinismos y locuciones latinas; ejemplos, uso y valor. Lemas. Composición léxica y reconocimiento de los formantes más productivos. | 1 | 1.1, 1.2, 1.3 | CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM1, CPSAA5 |

| Contenidos | CE | CEV | Descriptores de las competencias clave |
|---|---|---|---|
| Evolución de las lenguas clásicas a las lenguas actuales. Latín culto y latín vulgar. Las lenguas romances. Evolución al castellano y al asturiano. Términos patrimoniales y cultismos. Respeto a la diversidad lingüística. | 1 | 1.1, 1.3, 1.4 | CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM1, CPSAA5 |

**3. PERVIVENCIA DE LO CLÁSICO (I)**

Segunda evaluación

| Contenidos | CE | CEV | Descriptores de las competencias clave |
|---|---|---|---|
| Mitología: origen mitológico del mundo, de las divinidades y del ser humano. El panteón grecolatino. Mitos y planetas. Catasterismos. Otros dioses y semidioses. Héroes, leyendas y ciclos legendarios. | 3 | 3.1, 3.2, 3.3 | CCL1, CCL3, CCL4, CD2, CPSAA4, CC1, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2 |
| La mitología clásica en el arte: escultura, pintura y arquitectura. La mitología en el cine, la literatura, el teatro, la música y el cómic. | 3 | 3.1, 3.3 | CCL1, CCL3, CCL4, CD2, CPSAA4, CC1, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2 |
| La mitología en la publicidad, la moda, la prensa y los negocios; sus referentes en la vida cotidiana y en las ciencias. | 3 | 3.1, 3.2, 3.3 | CCL1, CCL3, CCL4, CD2, CPSAA4, CC1, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2 |

**4. VIDA DIARIA EN GRECIA Y ROMA**

Segunda evaluación

| Contenidos | CE | CEV | Descriptores de las competencias clave |
|---|---|---|---|
| La vida privada: familia, matrimonio y situación de la mujer. Los hijos: reconocimiento, adopción y nombre. Vivienda, educación, indumentaria y cuidado personal, alimentación, trabajo y muerte. | 4 | 4.1, 4.2, 4.3 | CCL1, CCL3, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CC3 |
| La sociedad: organización social y esclavitud. Estatus personal, derechos y deberes, y luchas por la igualdad de derechos. | 4 | 4.1, 4.2, 4.3 | CCL1, CCL3, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CC3 |
| El ocio en Grecia y Roma: deporte y juegos deportivos, teatro, circo romano, anfiteatro y termas. Comparación con los espectáculos actuales. | 4 | 4.1, 4.2, 4.3 | CCL1, CCL3, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CC3 |

| Contenidos | CE | CEV | Descriptores de las competencias clave |
|---|---|---|---|
| El ejército: reclutamiento y servicio; armamento, cuerpos y mandos; el campamento. | 4 | 4.1, 4.3 | CCL1, CCL3, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CC3 |

**5. HABLANDO DE INVENTOS**

Tercera evaluación

| Contenidos | CE | CEV | Descriptores de las competencias clave |
|---|---|---|---|
| Hablando de ciencias: química; lenguaje técnico; biología, botánica y zoología. Étimos, tecnicismos y cultismos de origen griego y latino. | 1, 2 | 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2 | CE1: CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.<br>CE2: CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CPSAA4, CC4 |
| El pensamiento y los fundamentos de la ciencia moderna: principales corrientes y avances científicos en la Antigüedad; técnica, fabricación de ingenios y proyección en el presente. | 2 | 2.1, 2.2 | CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CPSAA4, CC4 |
| Hablando de política: sistemas políticos de Grecia y Roma; polis y civitas. Origen del derecho, aspectos del derecho romano y latinismos jurídicos. | 1, 4 | 1.1, 1.3, 4.1, 4.2, 4.3 | CE1: CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.<br>CE4: CCL1, CCL3, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CC3 |

**6. PERVIVENCIA DE LO CLÁSICO (II)**

Tercera evaluación

| Contenidos | CE | CEV | Descriptores de las competencias clave |
|---|---|---|---|
| El arte griego: principales manifestaciones. El arte romano. Influencia del arte clásico en la arquitectura, la pintura, la escultura y la publicidad; pervivencia de los cánones de belleza. | 3 | 3.1, 3.2, 3.3 | CCL1, CCL3, CCL4, CD2, CPSAA4, CC1, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2 |
| Arquitectura, urbanismo, obras públicas y comunicaciones: concepto, origen y tipos de urbanismo; edificaciones civiles, religiosas y conmemorativas; vías romanas. Paralelismos con la actualidad. | 2, 3 | 2.1, 2.2, 3.1, 3.3 | CE2: CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CPSAA4, CC4.<br>CE3: CCL1, CCL3, CCL4, CD2, CPSAA4, CC1, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2 |
| La literatura: tópicos literarios y figuras retóricas; épica; tragedia y comedia; lírica; historiografía y fábula. Su pervivencia en las manifestaciones actuales. | 3 | 3.1, 3.3 | CCL1, CCL3, CCL4, CD2, CPSAA4, CC1, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2 |

| Contenidos | CE | CEV | Descriptores de las competencias clave |
|---|---|---|---|
| La oratoria: función y técnicas; estrategias de exposición y debate en la Antigüedad y en la actualidad. | 4 | 4.2, 4.3 | CCL1, CCL3, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CC3 |

**Situaciones de aprendizaje y proyectos**

Las producciones se apoyarán en el trabajo lingüístico, histórico y cultural de las unidades. Se seleccionarán según el progreso y los intereses del grupo; no se fija un número obligatorio de proyectos por trimestre. Cada tarea contará con una pregunta o encargo, búsqueda de fuentes, elaboración de un producto, comunicación de los resultados y revisión. Las aportaciones individuales quedarán identificadas en los trabajos cooperativos.

| Producción y proceso | Vinculación con las unidades | CEV |
|---|---|---|
| Investigación y pódcast sobre ciencia y método científico en la Antigüedad grecolatina. Ficha de investigación, selección de fuentes, redacción y revisión del guion, ensayo y grabación. Episodios de 6–7 minutos, con un máximo de 10. | Unidad 5 y trabajo transversal; el proyecto puede iniciarse mediante una anticipación de sus contenidos. | 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 4.2 |
| Recreación de mitos y de su pervivencia: diario de un personaje, cómic, fotonovela, vídeo, anuncio, perfil ficticio, canción o doblaje. Análisis y comparación de referentes antiguos y actuales. | Unidades 3 y 6. | 1.3, 3.1, 3.2, 3.3 |
| Vida cotidiana y ciudadanía: periódico o revista, carteles, folletos, recetas, escenas breves, debates o microtragedias y microcomedias. Comparación crítica del pasado y el presente. | Unidades 1, 4, 5 y 6. | 1.3, 3.1, 3.3, 4.1, 4.2, 4.3 |
| Lenguas, escritura y patrimonio: reproducción de soportes antiguos, análisis de nombres de empresas y locuciones, talleres o concursos y preparación de itinerarios y visitas reales o virtuales. | Unidades 1, 2 y 6, en relación con los contenidos de cada visita. | 1.1, 1.3, 1.4, 3.1, 3.3, 4.1, 4.3 |

En las tareas que impliquen varias materias se buscará la coordinación con los departamentos correspondientes. Las visitas y las representaciones se prepararán mediante la consulta de información y de textos traducidos, y se completarán con una producción o reflexión posterior.

# 4. EVALUACIÓN

### 4.1. Instrumentos. Procedimientos de evaluación. Criterios de evaluación. Criterios de calificación

La evaluación será continua, diferenciada y formativa. La observación inicial permitirá conocer el punto de partida en lectura, vocabulario, expresión, conocimientos culturales y búsqueda de información. No se exigen conocimientos previos de latín o griego. Los resultados servirán para ajustar la enseñanza y no se incorporarán como una calificación inicial al cálculo de la nota.

**Procedimientos e instrumentos**

| Procedimiento | Instrumentos y evidencias | Criterios vinculados |
|---|---|---|
| Observación sistemática y registro del trabajo. | Rúbricas de trabajo diario y de participación; registro de intervenciones, argumentaciones, escucha y colaboración. | 1.4 y 4.2; otros criterios únicamente cuando la actuación ofrezca evidencias de su aprendizaje. |
| Revisión del cuaderno, fichas y actividades. | Cuaderno, fichas del libro o de elaboración propia, correcciones, comentarios, actividades de léxico y producciones de Teams. | Los criterios de los contenidos trabajados: léxico (1.1–1.3), ciencia (2.1–2.2), pervivencia (3.1–3.3) y sociedad (4.1, 4.3). |
| Análisis de lecturas y textos. | Cuestionarios, comentarios guiados, comparación de textos, breves ensayos y explicaciones orales o escritas. | 1.1–1.3, 2.1, 3.1 y 4.1, según el texto y la tarea. |
| Seguimiento y valoración de investigaciones y proyectos. | Ficha de investigación, fuentes, borradores, guion, producto final y rúbricas de exposición o locución. | 2.2, 3.3 y 4.3, según el objeto de estudio, y los criterios de contenido o comunicación expresamente trabajados. |
| Diálogo, exposición y debate. | Presentaciones, conversaciones, debates y producciones radiofónicas; preguntas de comprobación individual. | 1.3 y 4.2, junto con los criterios de contenido de la actividad. |
| Comprobación de aprendizajes y revisión personal. | Pruebas escritas, orales o digitales cuando sean necesarias; autoevaluación y coevaluación guiadas. | Criterios seleccionados en la tarea o la prueba. La autoevaluación y coevaluación orientan la mejora y se contrastan con la valoración docente. |

**Criterios de evaluación y ponderación**

Los criterios corresponden al currículo de El Legado Clásico de primer curso de Bachillerato del Decreto 60/2022, de 30 de agosto. La ponderación se aplica al grado de aprendizaje demostrado en cada criterio y suma el 100 %. Los instrumentos permiten obtener evidencias; no constituyen porcentajes adicionales de la calificación.

| CEV | Criterio de evaluación | Peso |
|---|---|---|
| 1.1 | Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos y latinos atendiendo a los cambios fonéticos, o semánticos que hayan tenido lugar. | 5 % |
| 1.2 | Comprender y explicar, de manera guiada, textos breves sencillos de ámbito científico a partir del análisis de tecnicismos y cultismos de raigambre grecolatina. | 4 % |
| 1.3 | Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando de manera coherente helenismos y términos procedentes del latín, así como locuciones usuales de origen latino a exposiciones orales o producciones escritas sencillas. | 4 % |
| 1.4 | Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados. | 5 % |
| 2.1 | Valorar críticamente en ensayos guiados, productos audiovisuales o debates la contribución de la civilización grecolatina al nacimiento y desarrollo del pensamiento, de las ciencias y de la técnica, con especial atención a aquellas del currículo del alumnado, identificando el contexto social e histórico en el que se desarrollaron y reconociendo su influencia hasta el presente. | 10 % |
| 2.2 | Desarrollar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma sobre hitos y figuras destacadas en el nacimiento y desarrollo de las ciencias, del pensamiento y de la técnica, localizando, seleccionando y reelaborando la información procedente de fuentes diversas y presentando los resultados en diferentes soportes. | 18 % |
| 3.1 | Identificar y explicar el legado mitológico, artístico y literario de la civilización grecolatina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados y reflexionando sobre la necesidad de su preservación. | 8 % |
| 3.2 | Reconocer el legado mitológico grecolatino en el entorno del alumnado a partir de criterios dados, aplicando e integrando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la mitología clásica en su vida cotidiana y presentando los resultados a través de diferentes soportes. | 6 % |
| 3.3 | Desarrollar proyectos de investigación y presentarlos de forma oral, escrita o multimodal sobre aspectos del legado mitológico, literario y artístico grecolatino en manifestaciones artísticas y literarias posteriores, localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes. | 14 % |

| CEV | Criterio de evaluación | Peso |
|---|---|---|
| 4.1 | Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, los modos de vida, las instituciones y las costumbres de las sociedades griega y romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de éstas y de los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos. | 6 % |
| 4.2 | Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado clásico en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones. | 10 % |
| 4.3 | Desarrollar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega y romana en el ámbito personal, religioso, lúdico y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual. | 10 % |

**Aplicación de las rúbricas y cálculo de la calificación**

Los criterios 1.4 (5 %) y 4.2 (10 %) integran el 15 % de trabajo en el aula. Su valoración se apoya en conductas observables vinculadas al currículo: identificación y revisión de prejuicios lingüísticos, respeto argumentado a la diversidad, escucha, contraste de ideas y participación fundamentada en los intercambios. La mera asistencia, la obediencia o un juicio general sobre la actitud no constituyen una calificación independiente.

El cuaderno se revisará durante el trabajo y al cierre de cada evaluación. Se valorarán la realización de las tareas, la resolución y revisión, el orden y la presentación, y la legibilidad y expresión. Su rúbrica recogerá también las fichas y las actividades del libro. Estas dimensiones orientan la revisión del conjunto del trabajo; el registro de calificaciones se trasladará a los criterios efectivamente demostrados en cada actividad. La presentación o la caligrafía no añaden un porcentaje autónomo a la nota de la materia.

Cada evidencia se asociará a los criterios que permita valorar. Cuando un mismo producto incluya varios criterios, se distinguirá la valoración de cada uno. En los proyectos colectivos se utilizarán el seguimiento del proceso, las aportaciones, las intervenciones y las preguntas individuales para determinar el aprendizaje de cada estudiante.

La calificación de cada criterio se expresará en una escala de 0 a 10 a partir de las evidencias suficientes recogidas durante el curso. Se tendrá en cuenta la evolución, la corrección de errores y la consistencia de los aprendizajes. Las actividades de recuperación permitirán actualizar la valoración del criterio recuperado; no se aplicará una penalización por haber necesitado refuerzo.

La nota final se obtendrá sumando el resultado de multiplicar la calificación de cada criterio por su porcentaje y dividiendo entre 100. No se aplican porcentajes a los trimestres. En las evaluaciones parciales se utilizarán los criterios que se hayan podido valorar, normalizando sus pesos sobre el total de criterios evaluados. Un criterio todavía no trabajado no se calificará con cero. En la evaluación final se habrá dispuesto de oportunidades para demostrar los doce criterios.

La materia se considerará superada cuando la calificación final sea igual o superior a 5. Se conservarán los decimales durante el cálculo; la calificación oficial se expresará con números enteros, del 0 al 10, mediante redondeo al entero más próximo. El redondeo no convertirá en positiva una valoración inferior a 5. El alumnado conocerá los criterios, las rúbricas y las condiciones de las tareas antes de su realización.

La falta de entrega de una actividad dará lugar a la solicitud de la evidencia pendiente o a otra actividad equivalente. Una tarea sin realizar no se identificará automáticamente con la falta de adquisición de todos los criterios de la materia. Si no se ha podido comprobar la autoría o el aprendizaje individual, se realizará una comprobación mediante explicación, reelaboración o actividad equivalente.

**Recuperación durante el curso y evaluación extraordinaria**

Cuando se detecten dificultades, se propondrán explicaciones complementarias, actividades graduadas y nuevas oportunidades de revisión y demostración de los criterios no alcanzados. Al finalizar la evaluación ordinaria, el alumnado que no supere la materia recibirá un plan individual de recuperación con los criterios pendientes, las actividades y las condiciones de la evaluación extraordinaria. Esta podrá incluir tareas escritas u orales, revisión de producciones y una prueba referida a esos aprendizajes. Se conservará la valoración de los criterios ya alcanzados y se actualizarán los recuperados para calcular la calificación con la misma ponderación anual.

### 4.2. Criterios para otorgar Mención Honorífica

El profesorado podrá proponer la Mención Honorífica para el alumnado que obtenga una calificación final de 10 y cuyo esfuerzo y rendimiento merezcan un reconocimiento especial, de acuerdo con las directrices de la concreción curricular y la normativa de evaluación aplicable. Se valorarán el dominio de los aprendizajes, la calidad y autonomía de las investigaciones y la consistencia de las aportaciones a lo largo del curso. La propuesta se resolverá en la evaluación final ordinaria y se consignará en los documentos de evaluación conforme al procedimiento del centro.

### 4.3. Procedimientos e instrumentos de evaluación de carácter excepcional ante la imposibilidad de aplicar la evaluación continua

Cuando no sea posible aplicar los procedimientos ordinarios de evaluación continua, se actuará conforme a las condiciones y al procedimiento establecidos en el centro. Se comunicará al alumnado un plan individual que precise los criterios que deban acreditarse, las tareas y las fechas. Se utilizarán actividades equivalentes a las del curso, revisión de producciones y, cuando sea necesaria, una prueba escrita u oral que permita comprobar el aprendizaje individual. Se respetarán las adaptaciones de acceso a la evaluación que correspondan.

La calificación se obtendrá a partir de los criterios evaluados y de la ponderación del apartado 4.1. El carácter excepcional del procedimiento no alterará los aprendizajes que se valoran ni añadirá una penalización por las ausencias. En las ausencias prolongadas justificadas se facilitarán el acceso a los materiales, el seguimiento por Teams y plazos compatibles con la situación del alumno o alumna.

### 4.4. Procedimiento para la realización de prueba de acreditación de conocimientos previos

No procede una prueba de acreditación de conocimientos previos para El Legado Clásico, optativa de primer curso de Bachillerato que no exige haber cursado latín, griego u otra materia previa. La evaluación inicial tendrá carácter diagnóstico. Los supuestos de materias con continuidad o de cambio de idioma incluidos en este apartado del guion no corresponden a esta materia.

## 5. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

### 5.1. Medidas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, teniendo en cuenta las directrices establecidas en la concreción curricular

Las condiciones de evaluación se ajustarán a las necesidades identificadas en coordinación con Orientación, la tutoría y el equipo docente. Se podrán ampliar o distribuir los tiempos, fraccionar las tareas, reformular las instrucciones, facilitar apoyos visuales, mejorar la accesibilidad de los textos y permitir respuestas orales, escritas o multimodales cuando conserven el aprendizaje que se deba evaluar. Las medidas se comunicarán, se registrarán y se revisarán durante el curso.

### 5.2. Alternativas organizativas y metodológicas y medidas de atención a la diversidad para facilitar el acceso al currículo al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, teniendo en cuenta las directrices establecidas en la concreción curricular

Se combinarán explicaciones breves, modelos resueltos, lectura acompañada, glosarios, esquemas y actividades con distintos grados de ayuda. La investigación se dividirá en pasos con entregas intermedias. Los agrupamientos serán flexibles y se distribuirán funciones que permitan la participación de todo el alumnado. Se reforzarán los aprendizajes mediante tareas ajustadas, sin reiteraciones mecánicas ni sobrecarga de trabajo. Los materiales y las instrucciones estarán disponibles por los cauces habituales del aula y en Teams.

### 5.3. Medidas de atención a la diversidad en el Bachillerato

Para el alumnado con necesidades educativas especiales o dificultades específicas de aprendizaje se aplicarán las medidas de acceso, organización y metodología indicadas en su seguimiento educativo, manteniendo la referencia de los criterios de evaluación de la etapa. Para el alumnado con altas capacidades se propondrán investigaciones de mayor profundidad, contraste de fuentes, nuevas relaciones entre disciplinas o productos abiertos, evitando que la ampliación se limite a aumentar la cantidad de ejercicios.

Las medidas de flexibilización de la duración del Bachillerato, su organización en tres años académicos, las distribuciones específicas para alumnado con necesidad de apoyo educativo y las posibles exenciones se tramitarán, si resultan necesarias, por los procedimientos y autorizaciones establecidos. El departamento colaborará en su aplicación y seguimiento. Las medidas adoptadas se revisarán en las evaluaciones y en la memoria final para comprobar su eficacia y realizar los ajustes necesarios.

## 6. ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN Y PARA LA EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES

El alumnado de segundo de Bachillerato que tenga pendiente El Legado Clásico de primero seguirá un programa individual de recuperación de acuerdo con las directrices de la concreción curricular y la coordinación de pendientes del centro.

**a) Plan de trabajo y actividades de recuperación.**

El plan identificará los criterios no alcanzados y organizará tareas de léxico, comprensión y comentario, análisis de pervivencias e investigación cultural o científica. Se proporcionarán materiales de apoyo, ejemplos y un calendario de entregas parciales que permita revisar y mejorar las respuestas.

**b) Sistema de evaluación y pruebas parciales.**

Se valorarán las entregas, sus correcciones y las comprobaciones orales o escritas que permitan acreditar el aprendizaje individual. El plan concretará los criterios de cada tarea y, cuando proceda, las fechas y contenidos de las pruebas parciales. La nota se calculará con los pesos del apartado 4.1, conservando los criterios ya acreditados y actualizando los recuperados. Se superará la materia con una calificación igual o superior a 5.

**c) Profesorado responsable.**

El jefe del Departamento de Clásicas, Francisco Sierra Fernández, será responsable del seguimiento, la aplicación, la evaluación y la calificación. Informará al alumnado y a sus representantes legales cuando corresponda por los cauces del centro y dejará constancia de la entrega y seguimiento del plan.

**d) Sesiones específicas.**

La atención se realizará en los tiempos de seguimiento que establezca el centro y a través de las tutorías acordadas y Teams. Si la organización y los recursos lo permiten, se destinarán sesiones específicas, preferentemente en el séptimo periodo lectivo.

## 7. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

### 7.1. Metodología

Se combinará la explicación de contenidos con una metodología activa basada en lectura, comparación entre el pasado y el presente, resolución de cuestiones, trabajo léxico e investigación. Las actividades partirán de preguntas concretas y de referentes próximos al alumnado. Se alternarán tareas individuales, parejas y pequeños grupos, con un seguimiento individual que permita comprobar el aprendizaje de cada estudiante.

La lectura de textos traducidos, imágenes, objetos y producciones actuales permitirá analizar la pervivencia del mundo grecolatino. En el trabajo de vocabulario se utilizarán la inducción, la comparación entre lenguas y la deducción etimológica. Se ofrecerán modelos, instrucciones por pasos y oportunidades de revisión para desarrollar la autonomía de manera progresiva.

En los proyectos se acompañará la búsqueda, selección y contraste de fuentes y la elaboración de textos propios. Las exposiciones y los debates se prepararán con guiones y ensayos. El pódcast se desarrollará como una producción planificada: investigación, escritura, revisión, locución y grabación. Las funciones se distribuirán y rotarán según la tarea; el docente coordinará el proceso, orientará la mejora y facilitará la participación.

### 7.2. Recursos Didácticos

Se utilizarán el aula, la biblioteca, los recursos informáticos y audiovisuales disponibles y el espacio de radio cuando la actividad y la organización del centro lo permitan. Teams servirá para facilitar materiales, proponer y entregar tareas, resolver dudas y ofrecer retroalimentación. Se recurrirá también a mapas, cronologías, diccionarios, fuentes documentales, museos y recursos educativos e institucionales de consulta.

### 7.3. Materiales Curriculares

| Material | Utilización y acceso |
|---|---|
| Presentaciones y materiales del profesor. | Explicaciones, selección de textos traducidos, imágenes, guías y actividades adaptadas al desarrollo de las unidades; disponibles en el aula y en Teams. |

| Material | Utilización y acceso |
|---|---|
| Libro de consulta y fichas de ejercicios. | Actividades seleccionadas del libro utilizado como apoyo y fichas propias. Se incorporarán al cuaderno y se revisarán con las demás tareas. |
| Materiales de lectura e investigación. | Fragmentos literarios, históricos y científicos; artículos, catálogos, páginas institucionales y recursos de biblioteca seleccionados para cada tarea. |
| Materiales de proyectos y evaluación. | Fichas de investigación, guiones, modelos de producción, rúbricas, registros de seguimiento y documentos de autoevaluación y coevaluación. |

## 8. CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO

### 8.1. Actividades que estimulen el interés por la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público

Se realizarán lecturas guiadas de fragmentos de obras clásicas traducidas y de textos relacionados con las unidades. Las tareas incluirán comprensión, explicación del vocabulario, contextualización y comparación con manifestaciones actuales. Las lecturas alimentarán comentarios, breves escritos e investigaciones.

La expresión oral se trabajará mediante preguntas, puestas en común, exposiciones, debates, lectura expresiva y locución de guiones. Se atenderá a la claridad, la estructura, el uso del léxico, la escucha y la adecuación al tiempo y a los destinatarios. La biblioteca y el proyecto de radio ofrecerán espacios para preparar y comunicar las producciones.

### 8.2. Actividades que estimulen el uso de las tecnologías de la información y la comunicación

El alumnado consultará fuentes digitales, contrastará su fiabilidad y elaborará documentos, presentaciones o productos sonoros. Se trabajarán la búsqueda precisa, la selección y reelaboración de información, la cita de las fuentes y el respeto a la propiedad intelectual. Las tareas de Teams permitirán compartir materiales, entregar trabajos y revisar las correcciones.

### 8.3. Plan de Convivencia

Los trabajos cooperativos y los debates incluirán acuerdos de funcionamiento, reparto de responsabilidades, respeto de los turnos y resolución dialogada de desacuerdos. La comparación de las sociedades antiguas con las actuales permitirá reflexionar sobre la igualdad, los derechos, la exclusión y la convivencia desde los valores democráticos.

### 8.4. Plan de Digitalización

Se utilizarán las plataformas y los recursos autorizados por el centro, se organizarán los archivos y las entregas de forma comprensible y se ofrecerán alternativas accesibles cuando sean necesarias. Se fomentará el uso responsable del equipamiento, la privacidad y el cuidado de la identidad digital, especialmente en las producciones que puedan difundirse por los canales del centro.

### 8.5. Programa de Formación Permanente del Profesorado

La formación del profesorado se vinculará a la mejora de la comprensión lectora, el análisis de la información, la inclusión y la comunicación oral y radiofónica. Las estrategias y recursos que resulten de las acciones formativas se aplicarán y valorarán en las tareas de la materia, en coordinación con los proyectos y necesidades del centro.

### 8.6. Otros desarrollados durante el curso

La materia participará en «Aprender comunicando – Voces del Clarín» mediante el proyecto de pódcast sobre ciencia y método científico en la Antigüedad grecolatina y otras producciones que se ajusten al desarrollo del currículo. Se favorecerá la colaboración con la biblioteca y con las iniciativas culturales del centro.

La contribución al Plan de Coeducación se integrará en el análisis de la familia, la educación, la ciudadanía, los modelos mitológicos y la participación de las mujeres en la cultura y el conocimiento. Se contrastarán las condiciones de las sociedades antiguas con las actuales y se revisarán los estereotipos en los textos, las imágenes y las producciones del alumnado.

## 9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y/O EXTRAESCOLARES

### 9.1. Actividades complementarias

Se desarrollarán actividades vinculadas a la biblioteca, la radio escolar y las propuestas culturales y de coeducación del centro. La preparación de lecturas, pequeñas exposiciones, debates y grabaciones se integrará en los contenidos de las unidades y se coordinará con los responsables de los proyectos y de los espacios utilizados.

### 9.2. Actividades extraescolares

Se contemplan las siguientes visitas y actividades del departamento para el alumnado de El Legado Clásico. La fecha concreta y la realización se ajustarán al calendario del centro, a la disponibilidad de las instituciones y a las autorizaciones correspondientes.

| Actividad | Previsión temporal | Relación con los contenidos | CEV |
|---|---|---|---|
| Museo Arqueológico de Asturias, Oviedo. | Primera evaluación. | Marco histórico, patrimonio y vida cotidiana. | 4.1, 4.3 |
| Parque Arqueológico de la Campa Torres, Gijón. | Primera evaluación. | Poblamiento, romanización y conservación del patrimonio. | 4.1, 4.3 |
| Museo de Bellas Artes de Asturias, Oviedo. | Segunda evaluación. | Referentes mitológicos y pervivencia de lo clásico en el arte. | 3.1, 3.2, 3.3 |
| Jornadas de Teatro Grecolatino, Gijón. | Según el calendario de la convocatoria. | Teatro clásico y pervivencia escénica. Lectura y comentario de la obra que se programe. | 3.1, 3.3 |
| Villa Romana de Veranes, Gijón. | Segunda o tercera evaluación. | Vivienda, organización social, economía y patrimonio arqueológico. | 4.1, 4.3 |

Las visitas se acompañarán de actividades de preparación y de una tarea posterior de análisis o comunicación de lo aprendido. Se atenderá a las condiciones de accesibilidad y se facilitará una actividad equivalente al alumnado que no participe, de modo que pueda demostrar los mismos criterios. Otras propuestas que surjan durante el curso se incorporarán siguiendo los procedimientos del centro.

## 10. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

El departamento revisará el desarrollo de la programación en su seguimiento habitual y al finalizar cada evaluación. Contrastará los resultados, las producciones del alumnado, el registro de actividades, las dificultades detectadas y la eficacia de las medidas aplicadas. Las modificaciones y sus motivos quedarán recogidos en las actas y en la memoria final.

| Indicador | 1 | 2 | 3 | 4 | Observaciones y propuestas de mejora |
|---|---|---|---|---|---|
| 1. Resultados de la evaluación del curso en la materia, por curso y grupo. | | | | | |
| 2. Adecuación de los materiales o recursos didácticos. | | | | | |
| 3. Adecuación de la organización y secuenciación de unidades de programación. | | | | | |
| 4. Contribución de la metodología y de las medidas de atención a la diversidad a la mejora de los resultados. | | | | | |
| 5. Aportación del departamento a los proyectos y programas del centro. | | | | | |

La valoración se registrará mediante la escala del centro: 1, insuficiente; 2, mejorable; 3, bueno; 4, excelente. Para cada indicador se anotarán las evidencias, las observaciones y las propuestas de mejora. Se recogerá también la valoración del alumnado sobre la claridad de las tareas, las ayudas recibidas y las dificultades de aprendizaje. La revisión final orientará la programación del curso siguiente.